

DIRECCIÓN DE LICITACIONES
LICITACIÓN No. **SMPU-LPI-001/2022**
RELATIVO A: **Líneas 4, 5 y 6 del metro en el área Metropolitana de Monterrey.**

MINUTA DE LA SEXTA JUNTA DE ACLARACIONES

Minuta que se formula siendo las **10:00** horas del día 3 de junio de 2022, relativa a la Sexta Junta de Aclaraciones convocada por **LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA** en relación con LA LICITACIÓN cuyos datos aparecen al proemio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 párrafo cuarto de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y las BASES DE CONCURSO; se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones, ubicada en la planta baja de la Torre Administrativa, sita en la calle Washington Oriente No 2000, C.P. 64010 Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta; con objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones del concurso en cuestión y que forma parte integrante del mismo, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

ACLARACIONES EFECTUADAS POR LA DEPENDENCIA

1.- Se modifican las fechas y horas de los siguientes actos o eventos establecidos en la Convocatoria y las Bases para quedar como sigue:

ACTO	FECHA
Fecha límite para la inscripción y adquisición de bases:	1 de septiembre de 2022, 15:00 horas
Presentación de Propositiones y Apertura Técnica:	9 de septiembre de 2022, 10:00 horas
Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica:	15 de septiembre de 2022, 10:00 horas
Fallo de la Licitación	23 de septiembre de 2022, 10:00 horas
Fecha de Firma del Contrato	26 de septiembre de 2022
Fecha estimada de inicio de los trabajos:	30 de septiembre de 2022
Fecha estimada de termino de los trabajos:	31 de agosto de 2027

2.- Podrán participar empresas Controladoras (Matrices) y Controladas directa o indirectamente (subsidiarias, hermanas, filiales o cualquiera que sea su denominación), considerando como tales aquellas en las que la Controladora tenga legalmente poder no solo de decisión en las segundas, sino que puedan comprometerse y responder solidariamente entre ellas, por contar con aportación en el capital (total o parcial), si no tiene ese poder de decisión no se podrá considerar como Controlada por la Matriz. En estos casos las controladas podrán aportar a la Controladora su experiencia sin que necesariamente las controladas participen en la Licitación; pero si sólo participan las Controladas, cada una de las que participen aportará su propia experiencia; esto es, la controlada (subsidiaria uno) que no participe no podrá proporcionar su experiencia a su "hermana", siempre y cuando la subsidiaria no tenga legalmente poder de decisión sobre su "hermana" (subsidiaria 2), porque si sí tiene esas facultades si puede. Por

ejemplo "A" es Controladora de "A1", "A2", "A3", etc. Si participa sólo "A" podrá recibir la experiencia de "A1", "A2", "A3", etc. (subsidiarias, hermanas, filiales o cualquiera que sea su denominación); pero si participa sólo "A1" y "A3" (subsidiarias, hermanas, filiales o cualquiera que sea su denominación), ellas no podrán recibir la experiencia de su Matriz ("A") ni de "A2" (subsidiarias, hermanas, filiales o cualquiera que sea su denominación). El vínculo legal entre empresas controladas no otorga la experiencia entre ellas, salvo que, por ejemplo "A1" legalmente tenga poder de decisión sobre "A2", en cuyo caso "A1" se convierte en Controladora de "A2" sin perder su calidad de controlada por "A" (Matriz).

3.- Apartado de los términos de Referencia entregados como Apéndice A-1 de la Segunda Junta de Aclaraciones que se adiciona o modifica:

15.4 Usos BIM

En la Siguiete tabla se resumen los Usos BIM para el Proyecto. Cualquier cambio que se proponga en este alcance debe ser solicitado y aprobado previamente por la Dependencia.

Uso de BIM	Estaciones	Edificios de talleres y cocheras	Urbanismo alrededor de estaciones	Viaducto
Diseño basado en 3D	Alta	Alta	Alta	Alta
Visualización	Alta	Alta	Alta	Alta
Evitar colisiones (Clash Avoidance)	Alta	Alta	-	Alta
Programación 4D (3D+Tiempo)	Alta	Alta	Alta	Alta
Programación 5D (3D+Costo+Tiempo)	Alta	Alta	Alta	Alta
Salud y Seguridad	Moderada	Moderada	Moderada	Moderada
Administración de Sitio	Alta	Alta	Baja	Moderada
Administración de instalaciones	Moderada	Moderada	Moderada	Moderada
Fabricación digital	Moderada	Moderada	Baja	Alta
Simulación peatonal	Alta	-	Baja	Baja
Análisis de energía	Alta	Alta	Alta	Alta
Análisis de LCC y LCA	Baja	Baja	Baja	Baja
Análisis estructural	Alta	Alta	Alta	Alta
Análisis de iluminación	Alta	Alta	Alta	Baja
Nube de puntos para verificación y supervisión de la construcción	Alta	Baja	Baja	Baja
Clasificación de datos	Se deben considerar como elementos obligatorios de la metodología para el desarrollo y explotación de los modelos, tanto en la fase de planeación como en la de construcción.			
Gestión de datos por CDE (entorno de datos comunes)				
Integración BIM GIS				
Consulta de diseño durante la fase de construcción a través de Móvil BIM (a definir en BEP)				

Tabla 14. Uso de BIM

Las siguientes empresas presentaron preguntas, previamente por correo electrónico y físicamente durante esta Sexta Junta de Aclaraciones:

PREGUNTAS SEXTA JUNTA DE ACLARACIONES PRESENTADAS POR CORREO ELECTRÓNICO

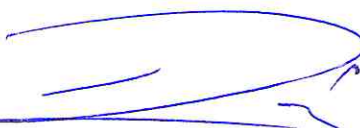
- 1.- La empresa **MOTA-ENGIL MEXICO, S.A.P.I. DE C.V./ MOTA-ENGIL AMÉRICA LATINA, S.A.P.I. DE C.V.**, presentó 21 preguntas
- 2.- La empresa **LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, presentó 4 preguntas
- 3.- La empresa **CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.**, presentó 1 pregunta
- 4.- La empresa **ALSTOM TRANSPORT MÉXICO, S.A. DE C.V.**, presentó 3 preguntas
- 5.- La empresa **CAABSA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**, presentó 1 pregunta
- 6.- La empresa **ICA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, presentó 8 preguntas
- 7.- La empresa **BYD AUTOBUSSES MÉXICO, S.A. DE C.V.**, presentó 3 preguntas

Dando un subtotal de **41 preguntas**.

La empresa **ICA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, presentó en el acto físicamente preguntas, sin embargo eran las mismas que previamente habían enviado vía correo electrónico, por lo que el gran total de preguntas entregadas en esta sexta junta de aclaraciones es de 41, en este acto se leyeron dichas preguntas con sus respectivas respuestas y habiéndose preguntado a los presentes si había dudas o preguntas adicionales, a lo que manifestaron que no, se cumple con lo establecido en el artículo 37, fracción II de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León se da por concluido la etapa de juntas de aclaraciones. Estas preguntas y sus respectivas respuestas estarán disponibles en la página de la Secretaría junto con el Acta www.si.nl.gob.mx.

Se les recuerda a todos los participantes de este Acto que de conformidad con lo establecido en el artículo 37, fracción II de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, cualquier modificación a las bases de licitación, derivada del resultado de la o las juntas de aclaraciones, será considerada como parte integrante de la convocatoria o las bases de la licitación.

POR LA DEPENDENCIA


LIC. RAYMUNDO RODRÍGUEZ DIEGO
DIRECTOR DE LICITACIONES


ING. LUIS JESÚS CAVAZOS OVALLE
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL


ARQ. EDGAR GERARDO ACOSTA HINOJOSA
DIRECTOR DE VÍAS DE COMUNICACIÓN


ING. LUIS ALBERTO CANTÚ RAMOS
COORDINADOR DE OBRAS EN LA
DIRECCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

"Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de testigo exclusivamente, sin embargo esto no certifica por parte de este Órgano de Control la debida ejecución del proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León para verificar en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra pública."



ING. JAVIER CRUZ CHAVERO MEJÍA
CONIISA, S.A. DE C.V.



ING. MIGUEL ÁNGEL GUERRERO COLORADO
GERENTE DE INGENIERÍA
METRORREY

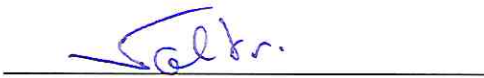
**POR LOS LICITANTES O INTERESADOS
(NOMBRE Y FIRMA)**

MOTA-ENGIL MEXICO, S.A.P.I. DE C.V. y MOTA-
ENGIL AMERICA LATINA, S.A.P.I. DE C.V.
(PROPOSICION CONJUNTA), S.A. DE C.V.



CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V.



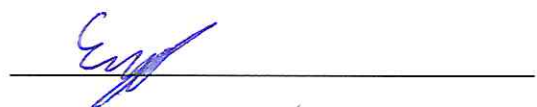
CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.

ICA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.



CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.



GLOBAL MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA,
S.A. P.I. DE C.V.

HÉRCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY,
S.A. DE C.V.



GLOBAL MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA,
S.A. P.I. DE C.V.

GLOBAL MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA,
S.A. P.I. DE C.V.



CONSTRUCTORA GARZA PONCE, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA GARZA PONCE, S.A. DE C.V.



DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS,
S.A. DE C.V.

DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS,
S.A. DE C.V.



DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS,
S.A. DE C.V.

ALSTOM TRANSPORT MEXICO, S.A. DE C.V.

JECA RAILWAY CORPORACION, S. A. DE C. V.

FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S. DE R. L. DE C. V.